



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

(18 de Noviembre de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KELYN VIVIANA ACUÑA RAMIREZ
2. LUIS GUSTAVO AGUILERA MESA
3. JUAN CAMILO ALARCON SACHICA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

4. JORGE ELIECER ALEAN VILORIA
5. DANIEL FELIPE ALONSO NOCUA
6. LIZET CAMILA ALVAREZ ORTIZ
7. MARCO JAVIER AMADO QUILAGUY
8. JENNY BIBIANA ANDRADE HERRERA
9. JULIO CESAR ANDRADE VELASCO
10. ANGIE CAROLINA ANGULO DELGADO
11. JOHANA MILENA APONTE MENDEZ
12. JUAN MATEO AREVALO SIERRA
13. JESSICA ARISTIZABAL FONG
14. MARIA ISABEL ARIZA SARAY
15. MARIA JOSE ATEHORTUA CALERO
16. JORGE IVAN ATEHORTUA MARTIN
17. SARA CONCEPCION ATENCIO BARRIOSNUEVOS
18. ALBA BIBIANA AVILA CASTAÑEDA
19. KATY JULIETH BALLENA BALMACEA
20. JAIRO ANDRES BARRIOS TORRES
21. MAGDA YURANY BECERRA BECERRA
22. GABRIEL BERDUGO PEÑA
23. JEIMY CAROLINA BERMEO RIVERA
24. SARA MELISA BOTERO GUERRA
25. JESSICA BUILES RIOS
26. KAREN NATALIA BUITRAGO CASTIBLANCO
27. ANGIE NATALI BUITRAGO SOLORIZANO
28. YURY ALEXANDRA CABALLERO GOMEZ
29. JOSE EDINSON CADAVID JAIMES
30. MARTHA LUCIA CAMPO ORDOÑEZ
31. LUIS MIGUEL CANO AVENDAÑO
32. GUSTAVO EFREN CANO ESTEPA
33. LUISA FERNANDA CARDONA GALLEGUO
34. YERLIN CARMONA URIBE
35. LAURA JIMENA CARO CASTILLO
36. ISBETH CATERINE CARTAGENA TORRES
37. MARIA JOSE CASADIEGO HERRERA
38. ALVARO DE JESUS CASARES ACEVEDO
39. YENY FERNANDA CASAS SANABRIA
40. MARTHA CECILIA CASTAÑEDA BONFANTE
41. TATIANA CASTELLANOS BECERRA
42. NAIVETH MELISSA CASTILLA BAHOQUE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

43. MARIBEL CASTRILLON MONTOYA
44. LUIS GABRIEL CEBALLOS VARELA
45. DYGNERY CHACON RINCON
46. SAMUEL CHICA CORTES
47. HAROLD STIVEN CHISABA PEREIRA
48. WALTER GIOVANNI CIFUENTES HERNANDEZ
49. SUSANA CECILIA COAVAS ROMERO
50. ANGELA LILIANA COLMENARES CAJAMARCA
51. SANTIAGO COLORADO MOLANO
52. ANA DELCY CORREA OME
53. ARELYS DAYANA CORREA PINZON
54. LADY HASBLEIDY CRUZ ROBAYO
55. ANGY LILIANA DIAZ CARMONA
56. JESSICA ANDREA DIAZ HERNANDEZ
57. MOISES AARON DIAZ OSPINA
58. DANIELA DIAZ PADILLA
59. SERGIO LEANDRO DIAZ RODRIGUEZ
60. JENNY LIZETH DONCEL SAAVEDRA
61. DEISY JOHANNA DUQUE MAHECHA
62. CLAUDIA MARCELA DURAN CARRASCAL
63. TANIA MARIA ESCALANTE RIVAS
64. HUGO EDUARDO ESPINOSA BRAVO
65. LEIBY LAURA ESPITIA ZAMORA
66. MAIRA ISABEL ESTEVEZ CISNEROS
67. NAREN DARIANA ESTRADA OCAMPO
68. JOSHUA FERNANDO FANDIÑO BENSUR
69. ADRIANA MARIA FERIZ PEREZ
70. ANGIE JULIETH FRANCO FERNANDEZ
71. CARLOS ANDRES FULI GOMEZ
72. JUAN PABLO GALLON VASQUEZ
73. YESSICA NATALIA GARCIA HERNANDEZ
74. ANGIE CAROLINA GARCIA TRUJILLO
75. LUZ NEIDY GAVIRIA OSPITIA
76. LEIDY JOHANA GETIAL ANDRADE
77. LEIDY JOHANA GIRALDO BETANCUR
78. JUAN CARLOS GIRALDO MAHECHA
79. LAURA MILENA GIRALDO TAMAYO
80. ANDRES FELIPE GOMEZ GRANADOS
81. ESTEBAN MANUEL GOMEZ OMAÑA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

82. MARIA ALEJANDRA GOMEZ TRUJILLO
83. ANDRES FELIPE GONZALEZ JIMENEZ
84. RUBY ESMERALDA GONZALEZ NIÑO
85. RUBY ANDREA GUEVARA CASTIBLANCO
86. LINA MARCELA GUTIERREZ GOMEZ
87. MYRIAM JOHANA GUTIERREZ TORRES
88. JENNY ALEXANDRA HERRERA VILLAMIL
89. JUAN JOSE HINCAPIE MARTINEZ
90. MANUEL HURTADO CAPPASHIO
91. JUAN DAVID JARAMILLO BOTERO
92. TATIANA ANDREA JARAMILLO SOTO
93. JAVIER EDUARDO JEREZ PUCCINI
94. KAREN NATHALY JIMENEZ CARTAGENA
95. MARIA YOHANA LARGO PESCADOR
96. JUAN CARLOS LAVERDE BERNAL
97. YAMILE ESPERANZA LEAL SALAZAR
98. ANLLY NATALIA LOAIZA CASTRILLON
99. CARLOS ALBERTO LOAIZA REVELO
100. CRISTHIAN CAMILO LOMBANA CARDENAS
101. DIANA MARCELA LOPEZ ACUÑA
102. WILLIAM ORLANDO LOPEZ ANDRADE
103. YEIMY LORENA LOPEZ CASTELLANOS
104. ELKIN ARBEIS LORA MARTINEZ
105. EDWIN LEONARDO LOZANO BENAVIDES
106. NEYDA YAMILE MANCERA GONZALEZ
107. JULY MELIZA MANOSALBA ROPERO
108. ERWIN MARKUS CARDONA
109. CESAR AUGUSTO MARTINEZ
110. JAIRO ENRIQUE MARTINEZ CAFFRONI
111. INGRIT VANESSA MARTINEZ CAMARGO
112. OLGA BEATRIZ MARTINEZ CARVAJAL
113. ADRIANA LUCIA MARTINEZ IGUARAN
114. MARIA JOSE MARTINEZ VARGAS
115. JESSICA HASBLEIDY MATEUS URREA
116. KAREN LILIANA MATIAS RIBILLO
117. SANTIAGO MEDINA CRUZ
118. ANGIE JULIETH MEJIA SEPULVEDA
119. RICAURTE MENDEZ MENDEZ
120. ZULEIMA MENDOZA GOMEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

121. MAIRA ALEJANDRA MENDOZA GUTIERREZ
122. KARINA MARCELA MEZA PEREIRA
123. ANYI DADIAN MILLAN CARREÑO
124. LUIS DAVID MONTES CEBALLOS
125. LINA SOFIA MORA MELO
126. CARLENE VIANED MORENO NORIEGA
127. GONZALO MORENO RODRIGUEZ
128. LEYDI VIVIANA MORENO RODRIGUEZ
129. LINA MARIA MUÑOZ BONILLA
130. MIRYADI DANIELA MUÑOZ BURBANO
131. XIOMARA MURCIA BUITRAGO
132. ALEJANDRO NARANJO GAVIRIA
133. ANA LUCIA NARVAEZ GUZMAN
134. JULIAN ALFONSO NEIRA RICO
135. SEBASTIAN ANDRES NUÑEZ BERNAL
136. EIDISH YASNAY OBREGON VILLARRAGA
137. ELIECER DAVID OCHOA OLIVERO
138. GABRIELA OLANO PIEDRAHITA
139. JEAN CARLOS OLIVA ESTRELLA
140. ALEXANDER OROZCO SEPULVEDA
141. AURA ISABEL ORREGO ESTRADA
142. LILIANA DEL PILAR ORTEGA MORA
143. YESID ALEXANDER OSORIO CRUZ
144. JORGE LEONARDO OSORIO TEJADA
145. ANGIE TATIANA OSORIO VALENCIA
146. TANIA GINETH OSPINA TORO
147. YENNY ALEJANDRA PACHECO MARTINEZ
148. VILMA LUCIA PALENCIA MUÑOZ
149. LAURA STEFANIA PARRA IBAÑES
150. RUBI ELIZABETH PEDRAZA ROMERO
151. LAURA ESTEFANIA PEÑA ARIZA
152. DIANA MARLEN PEÑA BELTRAN
153. MICHAEL STIVEN PEÑA RAMIREZ
154. NARLY VANESSA PEREZ ANDRADE
155. LAURA MILENA PEREZ RODRIGUEZ
156. RAFAEL ANDRES PESCADOR CRISTIANO
157. NANCY PAOLA PINEDA MORENO
158. LAURA DANIELA PIÑEROS SANDOVAL
159. BILLY GIOVANNY PINILLA ESPITIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

- 160. RAFAELA ANTONIA POSSO MARTINEZ
- 161. ANGELA MARCELA PUCHANA URBANO
- 162. ELIDA PAOLA PUCHE NOVOA
- 163. LEIDY JOHANNA QUINTERO GOMEZ
- 164. JEISON AUGUSTO QUIROZ PINZON
- 165. FATIMA RAMIREZ MORALES
- 166. LUISA MARIA RAMIREZ QUIJANO
- 167. ANDRES LEONARDO RAMIREZ RODRIGUEZ
- 168. ANDRES AICARDO RAMIREZ SANCHEZ
- 169. CAMILO ANDRES REEHAIL PEÑA
- 170. GEANCARLO REGALADO GARCES
- 171. JOSE DAVID RENTERIA PALACIOS
- 172. MARIA FERNANDA REY BONILLA
- 173. OSCAR IVAN RICO PEREZ
- 174. PAOLA ANDREA RIVAS PARRA
- 175. SANDRA MILENA ROA MELO
- 176. DIANA MARCELA RODRIGUEZ ACOSTA
- 177. YENNI LORENA RODRIGUEZ ARANGO
- 178. EDNA ROCIO RODRIGUEZ GASCA
- 179. ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 180. JOHANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ SOLER
- 181. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ
- 182. INGRID ZULAY RODRIGUEZ VIRGUEZ
- 183. CESAR FERNANDO ROJAS YOMAYUZA
- 184. NORMA CONSTANZA ROMERO ESPITIA
- 185. VIVIAN YURANY ROSALES GONZALEZ
- 186. DANIEL FELIPE RUIZ ALFONSO
- 187. JONATHAN RUIZ PULIDO
- 188. JOSE LEONARDO RUIZ QUEMBA
- 189. YORELI CRISTINA RUIZ RUIZ
- 190. ANDRES EDUARDO SAAVEDRA MORA
- 191. MAGALY CAROLINA SALAS SEGOVIA
- 192. PAULA ANDREA SALAZAR ARISTIZABAL
- 193. SEBASTIAN SANCHEZ CALVO
- 194. YEISON JAVIER SANCHEZ RESTREPO
- 195. VIVIANA MARCELA SANDOVAL LEON
- 196. ANGIE SANTAMARIA CALDERON
- 197. JOSE LUIS SARMIENTO ROJAS
- 198. YESICA PAOLA SILVA MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

- 199. MANUEL ESTEBAN SORACA RONDON
- 200. WILLIAM ENRIQUE SOTO BELTRAN
- 201. RODOLFO STERLING BARRERA
- 202. JUAN ESTEBAN TABORDA ALZATE
- 203. ALBA SILVIA TAFUR MOSOS
- 204. MARIA JOSE TAPIA BERTEL
- 205. DIONISIO TOBAR GIRON
- 206. JULIAN JHOVANNY TORRADO MARTINEZ
- 207. MAYRA ALEJANDRA TORRES QUINTERO
- 208. SERGIO ERIC TOVAR RAMIREZ
- 209. ANGE CAROLINA TRIANA TORRES
- 210. BRIAN STIVEN TRUJILLO GUZMAN
- 211. MAYRA CATALINA ULLOA RIAÑO
- 212. SANDRA YOLANDA URBANO BOLAÑOS
- 213. JUAN DAVID VALDERRAMA HINCAPIE
- 214. JULIAN DAVID VALENCIA
- 215. YATSHUNY DAYHANA VALENCIA CONTRERAS
- 216. MANUEL VALENCIA ROCHA
- 217. NATALIA VANEGAS SANCHEZ
- 218. ELIANA VARGAS MURCIA
- 219. JOSE DAVID VARON LEON
- 220. LEIDY TATIANA VARON RAMIREZ
- 221. ANGELICA MARIA VASQUEZ RUEDA
- 222. RODRIGO VASQUEZ VILLANUEVA
- 223. DILA FERNANDA VEIRA
- 224. DIEGO ARMANDO VELASQUEZ CARDOZO
- 225. SANTIAGO VELEZ RAMIREZ
- 226. LUZ ELENA VILLADA OCAMPO
- 227. JUAN NICOLAS VILLAMIL OYOLA
- 228. SANDRA MIREYA VILLAMIL RONCANCIO
- 229. LINA MARCELA VINUEZA HURTADO
- 230. JENIFER XIOMARA YARA GUEVARA
- 231. MARGARITA ZAMBRANO CLIMENT
- 232. GUSTAVO ADOLFO ZAMORA ESPITIA
- 233. JOSE NOEL ZAMUDIO FIGUEREDO
- 234. RUTH STELLA ZAPATA ALZATE
- 235. KATHERINE ZAPATA VALERO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. KELYN VIVIANA ACUÑA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 53159563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198171.
2. LUIS GUSTAVO AGUILERA MESA, con cédula de ciudadanía No. 1096253699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198172.
3. JUAN CAMILO ALARCON SACHICA, con cédula de ciudadanía No. 1049657617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 198173.
4. JORGE ELIECER ALEAN VILORIA, con cédula de ciudadanía No. 92547656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198174.
5. DANIEL FELIPE ALONSO NOCUA, con cédula de ciudadanía No. 1019146817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198175.
6. LIZET CAMILA ALVAREZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1020793942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198176.
7. MARCO JAVIER AMADO QUILAGUY, con cédula de ciudadanía No. 79989818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198177.
8. JENNY BIBIANA ANDRADE HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 40217649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198178.
9. JULIO CESAR ANDRADE VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 76316214 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198179.

10. ANGIE CAROLINA ANGULO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1032490076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198180.

11. JOHANA MILENA APONTE MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070706200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 198181.

12. JUAN MATEO AREVALO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1007023343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 198182.

13. JESSICA ARISTIZABAL FONG, con cédula de ciudadanía No. 38565987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FLORIDA ATLANTIC UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS. Matrícula profesional No. 198183.

14. MARIA ISABEL ARIZA SARAY, con cédula de ciudadanía No. 1019067368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198184.

15. MARIA JOSE ATEHORTUA CALERO, con cédula de ciudadanía No. 1006336961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 198185.

16. JORGE IVAN ATEHORTUA MARTIN, con cédula de ciudadanía No. 79620069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198186.

17. SARA CONCEPCION ATENCIO BARRIOSNUEVOS, con cédula de ciudadanía No. 1050976792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198187.

18. ALBA BIBIANA AVILA CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 38264025 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

TOLIMA. Matrícula profesional No. 198188.

19. KATY JULIETH BALLENA BALMACEA, con cédula de ciudadanía No. 1007406226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198189.
20. JAIRO ANDRES BARRIOS TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1033715317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198190.
21. MAGDA YURANY BECERRA BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1018440506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. Matrícula profesional No. 198191.
22. GABRIEL BERDUGO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 72310253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198192.
23. JEIMY CAROLINA BERMEO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1083930976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 198193.
24. SARA MELISA BOTERO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1017230570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 198194.
25. JESSICA BUILES RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1040181386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 198195.
26. KAREN NATALIA BUITRAGO CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1076665012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198196.
27. ANGIE NATALI BUITRAGO SOLORIZANO, con cédula de ciudadanía No. 1033751729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198197.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

28. YURY ALEXANDRA CABALLERO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033722578 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198198.
29. JOSE EDINSO CADAVID JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1050924683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 198199.
30. MARTHA LUCIA CAMPO ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 25292575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198200.
31. LUIS MIGUEL CANO AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1037546709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGUENSE MARTIN LUTHER KING JR, NICARAGUA. Matrícula profesional No. 198201.
32. GUSTAVO EFREN CANO ESTEPA, con cédula de ciudadanía No. 7184581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198202.
33. LUISA FERNANDA CARDONA GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1003044611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 198203.
34. YERLIN CARMONA URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1152200521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 198204.
35. LAURA JIMENA CARO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1052416398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198205.
36. ISBETH CATERINE CARTAGENA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 52760438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198206.
37. MARIA JOSE CASADIEGO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1002229321 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198207.

38. ALVARO DE JESUS CASARES ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1053000235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 198208.

39. YENY FERNANDA CASAS SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 52345366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198209.

40. MARTHA CECILIA CASTAÑEDA BONFANTE, con cédula de ciudadanía No. 1128051532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 198210.

41. TATIANA CASTELLANOS BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1095928675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 198211.

42. NAIVETH MELISSA CASTILLA BAHOQUE, con cédula de ciudadanía No. 1143397405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198212.

43. MARIBEL CASTRILLON MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 43841804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 198213.

44. LUIS GABRIEL CEBALLOS VARELA, con cédula de ciudadanía No. 79628528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 198214.

45. DYGNEY CHACON RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1064836879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 198215.

46. SAMUEL CHICA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 10258283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 198216.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

47. HAROLD STIVEN CHISABA PEREIRA, con cédula de ciudadanía No. 1013682008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198217.
48. WALTER GIOVANNI CIFUENTES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 79839780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 198218.
49. SUSANA CECILIA COAVAS ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1047421766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198219.
50. ANGELA LILIANA COLMENARES CAJAMARCA, con cédula de ciudadanía No. 52450677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198220.
51. SANTIAGO COLORADO MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1001205067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198221.
52. ANA DELCY CORREA OME, con cédula de ciudadanía No. 26453091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198222.
53. ARELYS DAYANA CORREA PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1004845938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198223.
54. LADY HASBLEIDY CRUZ ROBAYO, con cédula de ciudadanía No. 1121872396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 198224.
55. ANGY LILIANA DIAZ CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 1030599791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198225.
56. JESSICA ANDREA DIAZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013653458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198226.

57. MOISES AARON DIAZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1020481259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 198227.

58. DANIELA DIAZ PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1112107752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 198228.

59. SERGIO LEANDRO DIAZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077966723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198229.

60. JENNY LIZETH DONCEL SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1075664031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198230.

61. DEISY JOHANNA DUQUE MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 52738117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198231.

62. CLAUDIA MARCELA DURAN CARRASCAL, con cédula de ciudadanía No. 1082956966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198232.

63. TANIA MARIA ESCALANTE RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1071351084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198233.

64. HUGO EDUARDO ESPINOSA BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 1143847688 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 198234.

65. LEIBY LAURA ESPITIA ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 53931409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 198235.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

66. MAIRA ISABEL ESTEVEZ CISNEROS, con cédula de ciudadanía No. 1127386839 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198236.
67. NAREN DARIANA ESTRADA OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1006856995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198237.
68. JOSHUA FERNANDO FANDIÑO BENSUR, con cédula de ciudadanía No. 1107511096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 198238.
69. ADRIANA MARIA FERIZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 39461414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198239.
70. ANGIE JULIETH FRANCO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143839259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198240.
71. CARLOS ANDRES FULI GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061711647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 198241.
72. JUAN PABLO GALLON VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018346132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 198242.
73. YESSICA NATALIA GARCIA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121957976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 198243.
74. ANGIE CAROLINA GARCIA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1105306103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 198244.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

75. LUZ NEIDY GAVIRIA OSPITIA, con cédula de ciudadanía No. 25024766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 198245.
76. LEIDY JOHANA GETIAL ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1087421117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 198246.
77. LEIDY JOHANA GIRALDO BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1041233657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 198247.
78. JUAN CARLOS GIRALDO MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 5821757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198248.
79. LAURA MILENA GIRALDO TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 1020485272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 198249.
80. ANDRES FELIPE GOMEZ GRANADOS, con cédula de ciudadanía No. 1049642101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITE DU QUEBEC A TROIS-RIVIERES, CANADA. Matrícula profesional No. 198250.
81. ESTEBAN MANUEL GOMEZ OMAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1121950391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 198251.
82. MARIA ALEJANDRA GOMEZ TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1073511792 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198252.
83. ANDRES FELIPE GONZALEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000625962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 198253.
84. RUBY ESMERALDA GONZALEZ NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1120584237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198254.

85. RUBY ANDREA GUEVARA CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1030532861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198255.

86. LINA MARCELA GUTIERREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075292871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198256.

87. MYRIAM JOHANA GUTIERREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 21018686 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198257.

88. JENNY ALEXANDRA HERRERA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1089845315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198258.

89. JUAN JOSE HINCAPIE MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098809269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 198259.

90. MANUEL HURTADO CAPPASHIO, con cédula de ciudadanía No. 1000409289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 198260.

91. JUAN DAVID JARAMILLO BOTERO, con cédula de ciudadanía No. 15435525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 198261.

92. TATIANA ANDREA JARAMILLO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1037637248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 198262.

93. JAVIER EDUARDO JEREZ PUCCINI, con cédula de ciudadanía No. 1140878166 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 198263.

94. KAREN NATHALY JIMENEZ CARTAGENA, con cédula de ciudadanía No. 1012448526 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198264.

95. MARIA YOHANA LARGO PESCADOR, con cédula de ciudadanía No. 1059709899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 198265.

96. JUAN CARLOS LAVERDE BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 3110043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198266.

97. YAMILE ESPERANZA LEAL SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 40395707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198267.

98. ANLLY NATALIA LOAIZA CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1053811589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 198268.

99. CARLOS ALBERTO LOAIZA REVELO, con cédula de ciudadanía No. 1144206958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198269.

100. CRISTHIAN CAMILO LOMBANA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1106741217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198270.

101. DIANA MARCELA LOPEZ ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1015397100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198271.

102. WILLIAM ORLANDO LOPEZ ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 79137892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198272.

103. YEIMY LORENA LOPEZ CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1051955027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 198273.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

104. ELKIN ARBEIS LORA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032253547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGUENSE MARTIN LUTHER KING JR, NICARAGUA. Matrícula profesional No. 198274.

105. EDWIN LEONARDO LOZANO BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1233494810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198275.

106. NEYDA YAMILE MANCERA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 20484952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198276.

107. JULY MELIZA MANOSALBA ROPERO, con cédula de ciudadanía No. 1005064795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198277.

108. ERWIN MARKUS CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 94458897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 198278.

109. CESAR AUGUSTO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 5833755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198279.

110. JAIRO ENRIQUE MARTINEZ CAFFRONI, con cédula de ciudadanía No. 1143462840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 198280.

111. INGRIT VANESSA MARTINEZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1007753189 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 198281.

112. OLGA BEATRIZ MARTINEZ CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1121221020 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 198282.

113. ADRIANA LUCIA MARTINEZ IGUARAN, con cédula de ciudadanía No. 1006578977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 198283.

114. MARIA JOSE MARTINEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1006407840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 198284.

115. JESSICA HASBLEIDY MATEUS URREA, con cédula de ciudadanía No. 1030678943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198285.

116. KAREN LILIANA MATIAS RIBILLO, con cédula de ciudadanía No. 1030608928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198286.

117. SANTIAGO MEDINA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1006110137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 198287.

118. ANGIE JULIETH MEJIA SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1006457044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 198288.

119. RICAURTE MENDEZ MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1079389614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198289.

120. ZULEIMA MENDOZA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022328103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198290.

121. MAIRA ALEJANDRA MENDOZA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1047390190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 198291.

122. KARINA MARCELA MEZA PEREIRA, con cédula de ciudadanía No. 1140899859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 198292.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

123. ANYI DADIAN MILLAN CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1063616075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198293.

124. LUIS DAVID MONTES CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1063179315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 198294.

125. LINA SOFIA MORA MELO, con cédula de ciudadanía No. 1077149186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198295.

126. CARLENE VIANED MORENO NORIEGA, con cédula de ciudadanía No. 1018456208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198296.

127. GONZALO MORENO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 11814534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 198297.

128. LEYDI VIVIANA MORENO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1051475847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198298.

129. LINA MARIA MUÑOZ BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1110478412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198299.

130. MIRYADI DANIELA MUÑOZ BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1061778627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198300.

131. XIOMARA MURCIA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1000160490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198301.

132. ALEJANDRO NARANJO GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1088347354 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 198302.

133. ANA LUCIA NARVAEZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1085285255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 198303.

134. JULIAN ALFONSO NEIRA RICO, con cédula de ciudadanía No. 1032432338 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198304.

135. SEBASTIAN ANDRES NUÑEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1000145467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 198305.

136. EIDISH YASNAY OBREGON VILLARRAGA, con cédula de ciudadanía No. 1030678264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198306.

137. ELIECER DAVID OCHOA OLIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1192918678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA. Matrícula profesional No. 198307.

138. GABRIELA OLANO PIEDRAHITA, con cédula de ciudadanía No. 1143878005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 198308.

139. JEAN CARLOS OLIVA ESTRELLA, con cédula de ciudadanía No. 1193384171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 198309.

140. ALEXANDER OROZCO SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 75092548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198310.

141. AURA ISABEL ORREGO ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 43117318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 198311.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

142. LILIANA DEL PILAR ORTEGA MORA, con cédula de ciudadanía No. 27086927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198312.

143. YESID ALEXANDER OSORIO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1026294732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198313.

144. JORGE LEONARDO OSORIO TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 1143865247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 198314.

145. ANGIE TATIANA OSORIO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1006775913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198315.

146. TANIA GINETH OSPINA TORO, con cédula de ciudadanía No. 1110540569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198316.

147. YENNY ALEJANDRA PACHECO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 37279506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 198317.

148. VILMA LUCIA PALENCIA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 35114496 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 198318.

149. LAURA STEFANIA PARRA IBAÑES, con cédula de ciudadanía No. 1144199473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 198319.

150. RUBI ELIZABETH PEDRAZA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1093788748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198320.

151. LAURA ESTEFANIA PEÑA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1002522321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198321.

152. DIANA MARLEN PEÑA BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 52758859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198322.

153. MICHAEL STIVEN PEÑA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1072073323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198323.

154. NARLY VANESSA PEREZ ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1075307517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198324.

155. LAURA MILENA PEREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 63535227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198325.

156. RAFAEL ANDRES PESCADOR CRISTIANO, con cédula de ciudadanía No. 1023900635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198326.

157. NANCY PAOLA PINEDA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1118573593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 198327.

158. LAURA DANIELA PIÑEROS SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1015461019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198328.

159. BILLY GIOVANNY PINILLA ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 80912357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 198329.

160. RAFAELA ANTONIA POSSO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 45460288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 198330.

161. ANGELA MARCELA PUCHANA URBANO, con cédula de ciudadanía No. 1085314391 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198331.

162. ELIDA PAOLA PUCHE NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 1007709968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 198332.

163. LEIDY JOHANNA QUINTERO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030589757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 198333.

164. JEISON AUGUSTO QUIROZ PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1015414146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 198334.

165. FATIMA RAMIREZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 26203383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198335.

166. LUISA MARIA RAMIREZ QUIJANO, con cédula de ciudadanía No. 1144212458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198336.

167. ANDRES LEONARDO RAMIREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032450998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198337.

168. ANDRES AICARDO RAMIREZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1100948780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 198338.

169. CAMILO ANDRES REEHAIL PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1057603952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198339.

170. GEANCARLO REGALADO GARCES, con cédula de ciudadanía No. 1122786014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 198340.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

171. JOSE DAVID RENTERIA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1107524798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 198341.

172. MARIA FERNANDA REY BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1000720916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198342.

173. OSCAR IVAN RICO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 79870330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198343.

174. PAOLA ANDREA RIVAS PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1004147774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198344.

175. SANDRA MILENA ROA MELO, con cédula de ciudadanía No. 1057411857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 198345.

176. DIANA MARCELA RODRIGUEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1069852969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198346.

177. YENNI LORENA RODRIGUEZ ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1110547475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 198347.

178. EDNA ROCIO RODRIGUEZ GASCA, con cédula de ciudadanía No. 1083921413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 198348.

179. ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79902569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198349.

180. JOHANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ SOLER, con cédula de ciudadanía No. 1075544547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198350.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

181. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000251972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198351.

182. INGRID ZULAY RODRIGUEZ VIRGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030553753 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198352.

183. CESAR FERNANDO ROJAS YOMAYUZA, con cédula de ciudadanía No. 2985409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198353.

184. NORMA CONSTANZA ROMERO ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 65738409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198354.

185. VIVIAN YURANY ROSALES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113644718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198355.

186. DANIEL FELIPE RUIZ ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1070021099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 198356.

187. JONATHAN RUIZ PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1022421509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198357.

188. JOSE LEONARDO RUIZ QUEMBA, con cédula de ciudadanía No. 79694757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 198358.

189. YORELI CRISTINA RUIZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1074133647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198359.

190. ANDRES EDUARDO SAAVEDRA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1018489508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 198360.

191. MAGALY CAROLINA SALAS SEGOVIA, con cédula de ciudadanía No. 1007254247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 198361.

192. PAULA ANDREA SALAZAR ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 24870754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 198362.

193. SEBASTIAN SANCHEZ CALVO, con cédula de ciudadanía No. 1001343215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 198363.

194. YEISON JAVIER SANCHEZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1004923050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 198364.

195. VIVIANA MARCELA SANDOVAL LEON, con cédula de ciudadanía No. 1151961193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198365.

196. ANGIE SANTAMARIA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1005813717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198366.

197. JOSE LUIS SARMIENTO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1070006842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198367.

198. YESICA PAOLA SILVA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070968609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198368.

199. MANUEL ESTEBAN SORACA RONDON, con cédula de ciudadanía No. 77093211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 198369.

200. WILLIAM ENRIQUE SOTO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1123400821 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 198370.

201. RODOLFO STERLING BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1013611627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198371.

202. JUAN ESTEBAN TABORDA ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1035441640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA-. Matrícula profesional No. 198372.

203. ALBA SILVIA TAFUR MOSOS, con cédula de ciudadanía No. 52212254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 198373.

204. MARIA JOSE TAPIA BERTEL, con cédula de ciudadanía No. 1005604431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 198374.

205. DIONISIO TOBAR GIRON, con cédula de ciudadanía No. 94550886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 198375.

206. JULIAN JHOVANNY TORRADO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234340624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 198376.

207. MAYRA ALEJANDRA TORRES QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1143995558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198377.

208. SERGIO ERIC TOVAR RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1075310048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198378.

209. ANGE CAROLINA TRIANA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1090470704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 198379.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

210. BRIAN STIVEN TRUJILLO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1098820085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198380.

211. MAYRA CATALINA ULLOA RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1075673884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198381.

212. SANDRA YOLANDA URBANO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1063809052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 198382.

213. JUAN DAVID VALDERRAMA HINCAPIE, con cédula de ciudadanía No. 1143960512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198383.

214. JULIAN DAVID VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1005861611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198384.

215. YATSHUNY DAYHANA VALENCIA CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1005897041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 198385.

216. MANUEL VALENCIA ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 1014268609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198386.

217. NATALIA VANEGRAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003822027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 198387.

218. ELIANA VARGAS MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 31476144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 198388.

219. JOSE DAVID VARON LEON, con cédula de ciudadanía No. 1006692915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198389.

220. LEIDY TATIANA VARON RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1015475780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 198390.

221. ANGELICA MARIA VASQUEZ RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1098617946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 198391.

222. RODRIGO VASQUEZ VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 83115867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 198392.

223. DILA FERNANDA VEIRA, con cédula de ciudadanía No. 1070618924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198393.

224. DIEGO ARMANDO VELASQUEZ CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1010173060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198394.

225. SANTIAGO VELEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001368328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 198395.

226. LUZ ELENA VILLADA OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 42688936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 198396.

227. JUAN NICOLAS VILLAMIL OYOLA, con cédula de ciudadanía No. 1152472520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 198397.

228. SANDRA MIREYA VILLAMIL RONCANCIO, con cédula de ciudadanía No. 1053348212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 198398.

229. LINA MARCELA VINUEZA HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1111789033 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 198399.

230. JENIFER XIOMARA YARA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1106393406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 198400.

231. MARGARITA ZAMBRANO CLIMENT, con cédula de ciudadanía No. 1144189486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la AMERICAN UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Matrícula profesional No. 198401.

232. GUSTAVO ADOLFO ZAMORA ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1072026194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 198402.

233. JOSE NOEL ZAMUDIO FIGUEREDO, con cédula de ciudadanía No. 79989883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 198403.

234. RUTH STELLA ZAPATA ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 43820905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 198404.

235. KATHERINE ZAPATA VALERO, con cédula de ciudadanía No. 1151957907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 198405.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 164 de 2024

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 18 de Noviembre de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.